



#conUVSlopedolograr

www.uvvs.edu.mx 444 814 6936 Y 444 814 7583

ASL se arma «hasta los dientes»
Entre las adquisiciones en el draft están:

el arquero Alejandro Palacios; defensor Arturo Alvarado; Diego Pineda delantero; Erik Vera Franco defensa; Carlos Ramos defensa; Jorge Sánchez mediocampista; Santiago Palacios delantero; Héctor Acosta defensa; Roberto Salcedo portero; Alejandro Castro mediocampista; Diego Pineda delantero, Erick Samano

Piden Sistema Anticorrupción para evitar casos como el de Senador

Involucran a Teófilo Torres Corzo en tráfico de influencias
Legislar, vigilar y fiscalizar, la función de un diputado: XAZ

Redacción
El Sistema Anticorrupción evitará casos como el denunciado por un diario de circulación nacional, sobre los negocios que hacen legisladores del Congreso de la Unión con la Federación, manifestó el presidente del CDE del PAN, Xavier Azuara Zúñiga.
Entrevistado sobre la investigación periodística sobre tráfico de influencias, entre otros que se menciona al senador potosino, Teófilo Torres Corzo, indicó que para el PAN lo más importante es la transparencia y la rendición de cuentas y cuando se representa a la ciudadanía es vital dar resultados para la sociedad.
«Si bien hay representantes que tienen negocios antes de haber participado en política, no deben de olvidarse que las principales funciones de un diputado y senador son legislar, vigilar y fiscalizar», indicó.
Precisó que por eso, se debe impulsar en lo general el Sistema Anticorrupción, el cual le permitirá a la ciudadanía conocer de abusos de poder, actos de corrupción,

opacidad y tráfico de influencias.
Cabe señalar que la información hace referencia de como el senador potosino, Teófilo Torres Corzo ha utilizado su posición política para la realización de contratos con utilidades de fondos federales, tal es el caso de la empresa de seguridad de la cual es propietario, la que ha vendido a la CFE servicios de monitoreo y video vigilancia. También cita negocios de las empresas en que figura como presidente del consejo.
La investigación puntualiza como a la hora de hacer negocio los senadores se olvidan de los principios partidarios para atender sus intereses económicos:
Entre los legisladores liga-

dos a las empresas beneficiadas por partidas federales, están: Carlos Lomelí Bolaños (Morena), 505 millones de pesos; Alejandro González Murillo (Encuentro Social), 294 mdp; Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza (PAN), 93 mdp; María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI), 90 mdp; y Alfredo Anaya Orozco (PRI), 67 mdp.
También han hecho negocios con la administración federal, pero de menor cuantía, empresas ligadas a los senadores Ricardo Urzúa y Teófilo Torres Corzo, del PRI; Roberto Gil Zuarth y Héctor David Flores, del PAN; y Zoe Robledo, del PT.
Los diputados César Camacho Quiroz, Andrés Aguilar, Jorge Enrique Dávila, Ricardo Ramírez Nieto, Gianni Raúl Ramírez Nieto, del tricolor; y Rocío Matesanz Santamaría, del Partido Acción nacional.



Se debe impulsar el Sistema Anticorrupción, para que la ciudadanía conozca abusos de poder: Xavier Azuara Zúñiga.

Diputados muestran corrupción; va para atrás el caso PANAVI

Marcela Loyola
Tras varias intentonas para que los diputados aprobaran el dictamen del contrato del Ayuntamiento capitalino con la empresa de instalación de luminarias LED Panavi, se bajó de la orden del día y fue regresado a las tres comisiones dictaminadoras.
El presidente de la Comisión de Gobernación, Oscar Bautista Villegas manifestó que entre las modificaciones se encuentra regresar el monto total del pago a mil 300 millones de pesos, eliminar el valor en dólares y especificar el trabajo que se hará con el fideicomiso, por lo que no existe un plazo específico para que se vuelva a discutir en el pleno.
Además, las manifestaciones en contra de aprobar la modificación al contrato de la empresa Pavani, las denuncias sobre la compra de diputados para favorecer con su voto, y la falta de legisladores necesarios para aprobar el dictamen también obligaron a la postergación de una nueva lucha hacia adentro del Congreso para que en un futuro se vuelva a votar a favor o en contra.
El propio diputado Óscar Vara Noyola aceptó que el dictamen se retiró porque los que estaban a favor se dieron cuenta de que eran minoría, esto después de una sesión ordinaria alargada hasta casi las 7 de la noche por los largos recesos.
Cuando se notificó a los diputados que el dictamen se regresó a las comisiones, se originó un reclamo de líderes de asociaciones



El dictamen del contrato del Ayuntamiento capitalino con la empresa de instalación de luminarias LED será modificado, se acordó en el Pleno del Congreso.

civiles quienes señalaron a través de redes sociales que ganó el miedo al pueblo potosino.
DIPUTADOS EXHIBEN CORRUPCIÓN

En asuntos generales, el diputado José Luis Romero Calzada subió a tribuna a solicitar una disculpa a los ciudadanos que desde temprano se encontraban en el recinto Legislativo a la espera de que se votará el dictamen a favor o en contra.
El despistado legislador rechazó la información donde hacía referencia a la compra de votos por parte de la empresa, ya que trascendió que era está la que presionaba para que hubiera recesos y al no lograr el número de votos requeridos pidió que se bajara el dictamen, acusando «es muy fácil difamar con una pluma», por lo que solicitó informarse o corroborar los hechos. Sin embargo fue publicado un video que mostraba al diputado Fernando Chávez mensajando por What'ssApp donde citaba "Le están doblando la cantidad a Esther y Rebeca ya se les

había zafado"...para proseguir con "les están doblando la oferta de dinero pero ni así les alcanzó"... "Quieren tiempo para comprar voluntades".

¿DE QUE LADO LOS BANDOS?
Entre los legisladores que que estaban en contra, hasta el lunes de esta semana, eran: Josefina Salazar Báez, Xitlál Sánchez Servín, Héctor Meraz, Fernando Chávez Méndez, Gerardo Serrano Gaviño, Martha Orta, Alejandro Segovia, Lucila Nava Piña, Oscar Vera y Jesús Cardona Mireles.
A favor del proyecto de Pavani estaban: Enrique Alejandro Flores, Mariano Niño, Oscar Bautista Villegas, José Luis Romero Calzada, José Guadalupe Torres Sánchez, Dulcelina Sánchez de Lira, Graciela Gaitán Díaz y Sergio Desfassiu Cabello.
Los indecisos eran: Guillermina Morquecho Pazzi, Ricardo García Melo, José Belmares, y Esther Angélica Martínez Cárdenas.

Durante mayo se registraron en la entidad **927 robos** en la entidad según SPE

Cosas de la ciudad
Por: El Diablo Cojuelo
Inf. Pág. 4-A

Busca diario tu periódico en:

SLP el Estado que más niños da en adopción, reconoce DIF

Ana Gabriela Zúñiga
Laura Barrera Fortoul, la directora del Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en su visita en San Luis Potosí informó que en la entidad potosina es el lugar en donde más niños mayores de ocho años de edad se dan en adopción.
La mayoría de los padres de familia en México que pretenden adoptar un hijo, buscan pequeños de 0 a seis meses, para que puedan tener una mejor calidad de vida y se espera que cuanto antes sean adoptados.
Además de que se tiene un modelo muy interesante a nivel nacional porque es el estado que más niños da en adopción, mayores de ocho años de edad y que cada es-

tado tiene su propia ley, por lo que se debe de tener un mejor programa para que estos niños sean colocados de inmediato en un hogar sano.
Consideró que San Luis Potosí al fomentar la adopción de niños mayores de ocho años, permite que sean menores de edad y por el contrario, que vivan en un seno familiar estable y con los mejores recursos para su sano desarrollo.
En el que siempre nos preocupamos por la salud mental de los infantes mexicanos y más en San Luis Potosí, ya que lo único que buscamos es tener un mejor control en todos los aspectos sociales.
Incluso ya se está tratando de implementar estrategias para colocar cuanto antes a los infantes en un hogar, ya que ellos como todo niño

necesita tener un sano desarrollo y vivir en un ambiente familiar.
"Está comprobado que a los

niños les hace falta vivir con su mamá y papá y por esta situación queremos colocarlos cuanto antes un hogar

donde puedan desarrollarse en todos los sentidos y no tener ninguna limitación", subrayó.

JMC por un San Luis Potosí más incluyente

Con una inversión de 30 mdp, el Gobernador del Estado Juan Manuel Carreras López, y las presidentas de los Sistemas DIF Nacional, Laura Barrera Fortoul y de la entidad Lorena Valle Rodríguez, entregaron unidades de transporte para personas con discapacidad

Inf. Pág. 3-A